

Otorgan subsidios a productores

La fundación Lucíernaga entregará seis subsidios no reintegrables de un total de 69 mil pesos para pequeños productores.

Noticias > La fundación Lucíernaga entregará hoy entre las 16 y las 21, seis subsidios no reintegrables para realizar microemprendimientos productivos del programa «Manos a la Obra» de la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del

Ministerio de Desarrollo Social, a través de esta Fundación.

El monto de la ayuda, que servirá para que los subsidiados puedan sacar adelante sus proyectos que desde hace tiempo vienen trabajando en los mismos, alcanzan un total de 69 mil pesos y amparan los trabajos de 20 desocupados de la ciudad de Neuquén que se encuentran en proceso de adjudicación en el marco de este programa.

El acto se realizará en los depósitos de la Fundación, ubicados en Lago Híccacá al 900, donde se llevará a cabo la adjudicación de la primera etapa.

En total los proyectos beneficiados son: dos textiles, dos confecciones artesanales, uno apícola y uno de envasado de conservas.

Ayuda

La Fundación Lucíernaga es el organismo de transferencia que viene colaborando con la ejecución y supervisión de los «emprendimientos productivos» que buscan contemplar la inclusión social de personas desocupadas a través de proyectos sustentables a pequeña escala.

Con esta ayuda los emprendedores beneficiarios se comprometen a realizar una devoción del 20 por ciento en productos finales, en calidad de donación, a diferentes entidades no gubernamentales de la ciudad de Neuquén.

El municipio busca una solución consensuada por el fallo

Noticias > Los trabajadores municipales de esta ciudad (Sitramune) y el subsecretario de Recursos Humanos y Política Laboral de la Municipalidad, Héctor Stagnaro, se volvieron a encontrar para seguir fortaleciendo los lazos entre el gremio y el Ejecutivo, donde se plantearon diversos temas que preocupan a los trabajadores, entre ellos el fallo que obligaría a pagar al municipio una suma millonaria a sus trabajadores.

Luego del encuentro, Stagnaro negó que el Ejecutivo municipal haya apelado ante la Corte Suprema de Justicia el segundo fallo del Tribunal Superior de la provincia, que dispuso que se pague retroactivamente a los empleados municipales la actualización de una suma no remunerativa ni bonificable que se incluyó en los haberes de los agentes entre 1992 y 2004.

El funcionario explicó que,

por un lado, se está analizando la posibilidad de apelar el fallo del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), ya que hay un plazo hasta mediados de febrero para plantear un recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Pero por otro lado, estamos buscando en la mesa de diálogo permanente con Sitramune mecanismos que nos permitan arribar a una solución política consensuada.

Al respecto, aclaró que si bien no hay información precisa sobre la erogación que representaría esa actualización, el funcionario dijo que "se está hablando de casi un cuarto del presupuesto municipal, es decir, 50 millones de pesos, que es una suma considerable que merecería un análisis jurídico pero también político". Desde el gremio municipal, se insistió en que se deba pagar la deuda ya que es casi imposible que un tercer fallo avale al municipio.

LA MANSANA
NEUQUEN

Nuestro diario

ES PROPIEDAD DE COMUNICACIONES Y MEDIOS S.A.

Director-editor: Juan Carlos Schroeder

Domicilio: Redacción, administración, talleres, publicidad y clasificados: Fotheringham 445 - Neuquén (8300)

Teléfono: 449 0400

Internet: www.lmneuquen.com.ar

LA MAÑANA NEUQUÉN

Diario de la región | Sábado 7 de enero de 2006 | Año XIV, número 5.017. Precio del ejemplar \$ 1. Precio aditamento \$ 0,50. Precio total \$ 1,50. Recargos: interior \$ 0,10, costa \$ 0,20.

5 REGIONALES

Preparan masiva caravana para ir a votar a Chile

18 EXTERIOR

Prisión indefinida

La dictó ayer un juez chileno contra el ex presidente peruano Alberto Fujimori, mientras resuelve su extradición.



33 DEPORTES



Se larga la Regata. A partir de las 15, desde el balneario Gatica, se pondrá en marcha la tradicional competencia.

NEUQUÉN

PÁGINA 4

Fundación puso en marcha seis emprendimientos

CAVIAHUE

PÁGINA 9

Todos están en el pesebre viviente

con esta edición SUPLEMENTOS



Fundación Luciérnaga

Aportes a pequeños productores

La fundación neuquina entregó maquinarias, herramientas e insumos por un valor cercano a los setenta mil pesos.

→ Hay emprendimientos textiles, artesanales y apícolas.

Neuquén > Seis microemprendimientos productivos recibieron ayer ayuda económica por un total de 70.000 pesos para poner en marcha sus proyectos. Cuatro son de carácter textil, uno artesanal y el restante se dedicará al trabajo apícola. La ayuda fue realizada por la Fundación Luciérnaga de esta ciudad.

El aporte realizado no fue en dinero, sino en máquinas e insumos que le permiten poner en marcha sus emprendimientos.

"El objetivo es elevar la calidad de vida del sector más pobre de nuestra sociedad", expresó Walter Kirby, presidente de Luciérnaga. "Nuestra función será organizar, ejecutar y supervisar todas las actividades que implique el desarrollo de los proyectos. Esto está dentro de un marco social que sirve como programa de desarrollo que acompaña al Banco de Alimentos", agregó.

Adelantó, además, que "en 30 días se estarán entregando insumos para dos nuevos proyectos y comenzamos a trabajar con una

nueva selección conformada, en principio, por unos 10 aspirantes".

Fuertes expectativas

Los adjudicatarios miran con buenos ojos el futuro de sus proyectos y agradecieron la posibilidad que les brindó dicha Fundación. "Yo antes producía conservas y salsas para consumo interno, pero ahora estamos hablando de un microemprendimiento y eso genera una gran expectativa", expresó Rosa Giménez, integrante del proyecto Finca Doña Rosa.

"Esto nos abre las puertas para lograr una salida laboral y poder instalarnos en el mercado. Ahora debemos acostumbrarnos al manejo de máquinas nuevas y modernas", dijo Elvia Albornoz, de confecciones de ropa artesanal en telar.

Elección de los mismos

La selección de los proyectos tuvo diferentes instancias, teniendo como prioridad que sean viables y de carácter productivo.

La primera instancia consistió en recibir las inquietudes de grupos conformados por entre tres y cinco personas, de los cuales se evaluó la posibilidad de susten-



LAS EMPRENDEDORAS DE LA FINCA DOÑA ROSA YA TIENEN PRODUCTOS A LA VENTA.

tabilidad en el tiempo. En segundo lugar, se analizó la coherencia grupal. Y por último, la Fundación se ocupó de extraditar y conseguir los fondos para poner en marcha los proyectos.

De los 12 que se presentaron,

ocho resultaron los elegidos. Dos quedaron eliminados porque no eran productivos y otros dos se disolvieron. De los ocho, seis ya poseen la ayuda en sus manos y dos aguardan recibirla en los próximos días.

Microemprendimientos elegidos

→ ROPA ARTESANAL EN TELAR

CRIDILLO Y MAPUCHE

Se caracteriza por la confección de prendas de telas realizadas en distintos telares: vertical, horizontal y también criollos y bastidores. Monto recibido: 13.024,00. Beneficiarios: Elvia Aurora Albornoz, María Valeria Guerra y Carlos Bello. Ubicación: calle Mendoza 349 (Neuquén)

→ FINCA DOÑA ROSA

Su producción será artesanal y textil. Trabaja en la elaboración casera de dulces, salsas, escabeches, encurtidos, etc. Monto recibido: 6.328,36 pesos. Beneficiarios: Rosa Jiménez, Arminida Zorrazo y Fernando Marín Matino. Ubicación: 1° de mayo 2255 Alto Godoy (Neuquén)

Próximos a habilitarse

→ CONFECCIONES DEL SUR

Se dedicará a la confección de

prendas de vestir: pantalones, camperas y buzos en tela de friza y polar. Monto recibido: 14.979,86 pesos. Beneficiarios: Luis Alberto Palmero, Mariana Beatriz Cayul, Hipólita Palmero y Silvia Yanet Méndez.

→ LA COLMENA

Ampliación del apiario. Su función será trabajar con todo lo que tenga que ver con la apicultura, las colmenas, abejas, la miel y todos sus derivados. Monto recibido: 10.508,80 pesos. Beneficiarios: José Alberto Díaz, Nahuel Quipiador, Laura Daniela Quipiador, Sandra Yanet Tapa.

→ MANOS PATAGÓNICAS

Confección de ropa y accesorios de vestir, con la utilización de técnicas combinadas artesanales de telar mapuche y otro tipo de telares semi-industriales. Monto recibido: 10.239,00 pesos. Beneficiarios: Fabiana Ortiz, Claudia Muñoz, y Natalia Moreira.

→ MINIATURAS

Diseño y confección de ropa infantil exclusiva, teniendo en cuenta la confección de talleres especiales con detalles artesanales (pintura sobre tela, bordados aplicados) destacando características mapuches y diseños patagónicos. Monto recibido: 14.175,53 pesos. Beneficiarios: Fernanda Betina Tappa, Walter Abel CERN y María Bernardina Kern.

Vecinos están a favor del Epas

→ El presidente de la Comisión Centro Oeste dijo que hay que priorizar el suministro de agua a los vecinos.

Neuquén > El presidente de la comisión vecinal del Área Centro Oeste, Omar Lopini, defendió la posición del Epas (Ente Provincia de Agua y Saneamiento) con el conflicto suscitado el último jueves entre el organismo provincial y el municipio, ya que todos los veranos sufren los mismos problemas por la falta de agua: "Una vez que apareció el calor en la ciudad de Neuquén los reclamos de los vecinos, sobre todo de los del área centro oeste, fueron constantes; y una vez hechos los reclamos nos enteramos de que parece que la merma de agua se debía al uso de agua potable al riego de los espacios verdes en el Acceso Norte".

Con respecto a la merma en el suministro de agua, Lopini manifestó que esta situación ocurre desde que se creó el espacio verde ya que se riega con agua potable, "si bien nosotros valoramos el esfuerzo que hace el municipio para generar espacios verdes, consideramos que en épocas donde los vecinos carecemos de suministro de agua o disminuye en forma ostensible es un despropósito regar y sobre todo en forma excesiva como se hace en ese lugar".

Infraestructura

En otro orden y para tranquilizar a los vecinos de este sector, el presidente de la comisión vecinal puntualizó que el Epas, estaba realizando obras de captación de agua y redes "que van a beneficiar a al área centro, están trabajando a mejorar la infraestructura".

Por último, Lopini subrayó que "si bien reconocemos el esfuerzo que hace el municipio para mantener los espacios verdes, se debe priorizar el suministro a los vecinos".

De nuevo con teléfono

Neuquén > Ayer por la mañana, telefónica restableció el servicio en las zonas afectadas durante parte del día miércoles y todo el jueves. Así, los comercios retomaron su calma. "Hoy -por ayer- nos encontramos con el teléfono funcionando. Llamé a la empresa para averiguar el motivo del corte y no me supieron decir producto de qué fue", expresó aliviado y con buen humor un comerciante del alto neuquino.



LA GENTE QUE SE DEDICARÁ AL RUBRO TEXTIL PRACICÓ CON LAS NUEVAS MÁQUINAS.

IMPORTANTE GRATIFICARÉ

Quien encuentre o devuelva bolso con juego de palos de golf.

Extraviado z/Jardines del Rey.

Tel.: 154-101111 Preguntar por Gustavo ABSOLUTA RESERVA

LA MAÑANA NEUQUÉN

Nuestro diario

ES PROPIEDAD DE COMUNICACIONES Y MEDIOS S.A.

Director-editor: Juan Carlos Schroeder

Domicilio: Redacción, administración, talleres, publicidad y clasificados: Fotheringham 445 - Neuquén (8300)

Teléfono: 449 0400

Internet: www.lmneuquen.com.ar

¡PATÓN!

Hermosos los momentos compartidos,
Te deseo un
¡Feliz Cumple!

Silvana

La toma de Progreso continúa



FAMILIAS. ALREDEDOR DE 200 PERSONAS SIGUEN EN LOS TERRENOS FISCALES.

→ Se apostaron en el barrio durante el fin de semana. La Justicia identificó a 50 familias y dijo que tienen 72 horas para dejar el lugar.

Neuquén > El juez de feria que entiende en la causa por la toma de los terrenos fiscales del Barrio San Lorenzo, Daniel Varesio, intimó a los ocupantes irregulares a dejar el lugar. El magistrado identificó a 50 familias, con el apoyo de policía de la seccional tercera. Desde ayer los ocupantes tienen 72 horas para desalojar los terrenos fiscales.

Según trascendió, las familias que están desde el fin de semana sobre la avenida del Trabajador y Mascardí, aseguran que no abandonarán las tierras. Desde la dependencia policial comentaron que el relevamiento de los nombres y apellidos de las personas se realizó ayer por la mañana con total normalidad. "Es la Justicia

situación, nosotros solamente actuamos cuando el juez lo determina", confió una alta fuente policial.

Por su parte, los ocupantes continuaron con los trabajos de limpieza. "No vamos a permitir que nadie nos saque de este lugar, porque ya lo dijimos mil veces, estábamos esperando por una vivienda desde hace dos años y nunca nos respondieron. Así que ahora nos vamos a quedar acá", aseguró uno de los organizadores de la toma.

Desde el municipio se recordó que ese espacio verde estaba destinado a la construcción de un polideportivo. También se enfatizó en la voluntad de hablar con los ocupantes y así llegar a un acuerdo. Sin embargo, las 200 personas que ocupan el lugar y empezaron la construcción de sus viviendas en forma precaria, no están dispuestas a abandonar los terrenos que se dividieron

Importante donación del gobierno italiano

El Banco de Alimentos de Neuquén recibió 5.600 kilos de papa deshidratada.

→ Esta es la segunda donación extranjera que recibe la Fundación Luciénaga.

Neuquén > Una vez más, la Fundación Luciénaga fue premiada por su trabajo y desempeño en las tareas solidarias que brinda en esta provincia y el Alto Valle de Río Negro. En esta oportunidad, el reconocimiento llegó a través de un aporte solidario del pueblo y gobierno italiano, quienes le donaron 5.600 kilos de papa deshidratada.

La entidad zonal recibió un vagón ferroviario que contenía más de 5.000 kilos en mercadería. La Empresa Ferroviaria donó el transporte y por gestiones locales del club Federal, vehículos del Ejército y Gendarmería, trasladaron la mercadería hasta los depósitos de la ONG responsable del Banco.

"De esta manera queda manifiesto, una vez más, que el paradigma de la solidaridad y bienestar social no ha sido derrotado y que los recursos para colaborar con los comedores institucionales están acercándose cada vez más", comentó Walter Kirby directivo



DONACIÓN. MÁS DE 5.000 KILOS DE PAPA DESHIDRATADA LLEGÓ DESDE ITALIA.

de la Fundación Luciénaga.

"Nos resulta sumamente gratificante el recibir aportes internacionales, más tratándose del pueblo de Italia, origen y descendencia de muchos valletanos", agregó.

La operación fue supervisada por el juez Federal de Neuquén, Antonio Guillermo Labate. Hay que remarcar que los representantes de la organización destacaron la participación de las empresas regionales, al punto que manifes-

taron que "están creciendo en responsabilidad social; sólo necesitaban un canal solidario y transparente para cursar sus aportes".

Esta donación representa aproximadamente 28.000 kilos de producto elaborado cuyo equivalente es de 200.000 raciones de puré, fideos o pastel de papa.

"Más allá del valor económico y logístico, debemos destacar el ejemplo que nos brinda un modelo comprometido. Éste es el modelo de las ONG's", finalizó Kirby.

Festival de la Tierra

Neuquén > El Segundo Festival Mundial de la Tierra, que se desarrolla simultáneamente en 32 países, tendrá lugar del 21 al 24 de setiembre en el Parque Central de esta capital, sede oficial de ese encuentro.

Se colocarán globos en el playón frente al gimnasio del Parque (con ingreso desde las calles Sarmiento y Misiones), donde se realizarán actividades culturales, exposiciones, espectáculos, presentaciones artísticas, conferencias, charlas y proyecciones que serán de entrada libre y gratuita en todas sus expresiones.

Es una celebración a favor del planeta que se desarrolla simultáneamente en 32 países, y consiste en una acción de sensibilización mundial en donde todos los actores de la ecología, la protección del medio ambiente y la solidaridad pueden expresarse en las diferentes actividades culturales

gratuitas y abiertas a todo el público que se realizarán a lo largo de las cuatro jornadas de duración.

"Esta es la expresión mundial de todas las iniciativas individuales, locales, nacionales e internacionales a favor de la ecología, la paz y la solidaridad entre los pueblos", explicó el presidente de la Fundación Luciénaga Walter Kirby.

El Organizador del Festival es la asociación francesa sin fines de lucro Terralianco.

En Argentina, el coordinador del Festival de la Tierra será la Fundación Luciénaga, que fue constituida en la ciudad de Neuquén el 21 de diciembre de 1987 en defensa del medio ambiente.

Los temas abordados por el Festival serán el respeto del planeta, la consideración del desarrollo sustentable y la solidaridad entre los seres humanos, entre otros.

VARIANCO: ESCUELA N° 100, PIVONCO: ESCUELA N° 101, PIVONCO: ESCUELA N° 102, PIVONCO: ESCUELA N° 103, PIVONCO: ESCUELA N° 104, PIVONCO: ESCUELA N° 105, PIVONCO: ESCUELA N° 106, PIVONCO: ESCUELA N° 107, PIVONCO: ESCUELA N° 108, PIVONCO: ESCUELA N° 109, PIVONCO: ESCUELA N° 110, PIVONCO: ESCUELA N° 111, PIVONCO: ESCUELA N° 112, PIVONCO: ESCUELA N° 113, PIVONCO: ESCUELA N° 114, PIVONCO: ESCUELA N° 115, PIVONCO: ESCUELA N° 116, PIVONCO: ESCUELA N° 117, PIVONCO: ESCUELA N° 118, PIVONCO: ESCUELA N° 119, PIVONCO: ESCUELA N° 120, PIVONCO: ESCUELA N° 121, PIVONCO: ESCUELA N° 122, PIVONCO: ESCUELA N° 123, PIVONCO: ESCUELA N° 124, PIVONCO: ESCUELA N° 125, PIVONCO: ESCUELA N° 126, PIVONCO: ESCUELA N° 127, PIVONCO: ESCUELA N° 128, PIVONCO: ESCUELA N° 129, PIVONCO: ESCUELA N° 130, PIVONCO: ESCUELA N° 131, PIVONCO: ESCUELA N° 132, PIVONCO: ESCUELA N° 133, PIVONCO: ESCUELA N° 134, PIVONCO: ESCUELA N° 135, PIVONCO: ESCUELA N° 136, PIVONCO: ESCUELA N° 137, PIVONCO: ESCUELA N° 138, PIVONCO: ESCUELA N° 139, PIVONCO: ESCUELA N° 140, PIVONCO: ESCUELA N° 141, PIVONCO: ESCUELA N° 142, PIVONCO: ESCUELA N° 143, PIVONCO: ESCUELA N° 144, PIVONCO: ESCUELA N° 145, PIVONCO: ESCUELA N° 146, PIVONCO: ESCUELA N° 147, PIVONCO: ESCUELA N° 148, PIVONCO: ESCUELA N° 149, PIVONCO: ESCUELA N° 150, PIVONCO: ESCUELA N° 151, PIVONCO: ESCUELA N° 152, PIVONCO: ESCUELA N° 153, PIVONCO: ESCUELA N° 154, PIVONCO: ESCUELA N° 155, PIVONCO: ESCUELA N° 156, PIVONCO: ESCUELA N° 157, PIVONCO: ESCUELA N° 158, PIVONCO: ESCUELA N° 159, PIVONCO: ESCUELA N° 160, PIVONCO: ESCUELA N° 161, PIVONCO: ESCUELA N° 162, PIVONCO: ESCUELA N° 163, PIVONCO: ESCUELA N° 164, PIVONCO: ESCUELA N° 165, PIVONCO: ESCUELA N° 166, PIVONCO: ESCUELA N° 167, PIVONCO: ESCUELA N° 168, PIVONCO: ESCUELA N° 169, PIVONCO: ESCUELA N° 170, PIVONCO: ESCUELA N° 171, PIVONCO: ESCUELA N° 172, PIVONCO: ESCUELA N° 173, PIVONCO: ESCUELA N° 174, PIVONCO: ESCUELA N° 175, PIVONCO: ESCUELA N° 176, PIVONCO: ESCUELA N° 177, PIVONCO: ESCUELA N° 178, PIVONCO: ESCUELA N° 179, PIVONCO: ESCUELA N° 180, PIVONCO: ESCUELA N° 181, PIVONCO: ESCUELA N° 182, PIVONCO: ESCUELA N° 183, PIVONCO: ESCUELA N° 184, PIVONCO: ESCUELA N° 185, PIVONCO: ESCUELA N° 186, PIVONCO: ESCUELA N° 187, PIVONCO: ESCUELA N° 188, PIVONCO: ESCUELA N° 189, PIVONCO: ESCUELA N° 190, PIVONCO: ESCUELA N° 191, PIVONCO: ESCUELA N° 192, PIVONCO: ESCUELA N° 193, PIVONCO: ESCUELA N° 194, PIVONCO: ESCUELA N° 195, PIVONCO: ESCUELA N° 196, PIVONCO: ESCUELA N° 197, PIVONCO: ESCUELA N° 198, PIVONCO: ESCUELA N° 199, PIVONCO: ESCUELA N° 200, PIVONCO: ESCUELA N° 201, PIVONCO: ESCUELA N° 202, PIVONCO: ESCUELA N° 203, PIVONCO: ESCUELA N° 204, PIVONCO: ESCUELA N° 205, PIVONCO: ESCUELA N° 206, PIVONCO: ESCUELA N° 207, PIVONCO: ESCUELA N° 208, PIVONCO: ESCUELA N° 209, PIVONCO: ESCUELA N° 210, PIVONCO: ESCUELA N° 211, PIVONCO: ESCUELA N° 212, PIVONCO: ESCUELA N° 213, PIVONCO: ESCUELA N° 214, PIVONCO: ESCUELA N° 215, PIVONCO: ESCUELA N° 216, PIVONCO: ESCUELA N° 217, PIVONCO: ESCUELA N° 218, PIVONCO: ESCUELA N° 219, PIVONCO: ESCUELA N° 220, PIVONCO: ESCUELA N° 221, PIVONCO: ESCUELA N° 222, PIVONCO: ESCUELA N° 223, PIVONCO: ESCUELA N° 224, PIVONCO: ESCUELA N° 225, PIVONCO: ESCUELA N° 226, PIVONCO: ESCUELA N° 227, PIVONCO: ESCUELA N° 228, PIVONCO: ESCUELA N° 229, PIVONCO: ESCUELA N° 230, PIVONCO: ESCUELA N° 231, PIVONCO: ESCUELA N° 232, PIVONCO: ESCUELA N° 233, PIVONCO: ESCUELA N° 234, PIVONCO: ESCUELA N° 235, PIVONCO: ESCUELA N° 236, PIVONCO: ESCUELA N° 237, PIVONCO: ESCUELA N° 238, PIVONCO: ESCUELA N° 239, PIVONCO: ESCUELA N° 240, PIVONCO: ESCUELA N° 241, PIVONCO: ESCUELA N° 242, PIVONCO: ESCUELA N° 243, PIVONCO: ESCUELA N° 244, PIVONCO: ESCUELA N° 245, PIVONCO: ESCUELA N° 246, PIVONCO: ESCUELA N° 247, PIVONCO: ESCUELA N° 248, PIVONCO: ESCUELA N° 249, PIVONCO: ESCUELA N° 250, PIVONCO: ESCUELA N° 251, PIVONCO: ESCUELA N° 252, PIVONCO: ESCUELA N° 253, PIVONCO: ESCUELA N° 254, PIVONCO: ESCUELA N° 255, PIVONCO: ESCUELA N° 256, PIVONCO: ESCUELA N° 257, PIVONCO: ESCUELA N° 258, PIVONCO: ESCUELA N° 259, PIVONCO: ESCUELA N° 260, PIVONCO: ESCUELA N° 261, PIVONCO: ESCUELA N° 262, PIVONCO: ESCUELA N° 263, PIVONCO: ESCUELA N° 264, PIVONCO: ESCUELA N° 265, PIVONCO: ESCUELA N° 266, PIVONCO: ESCUELA N° 267, PIVONCO: ESCUELA N° 268, PIVONCO: ESCUELA N° 269, PIVONCO: ESCUELA N° 270, PIVONCO: ESCUELA N° 271, PIVONCO: ESCUELA N° 272, PIVONCO: ESCUELA N° 273, PIVONCO: ESCUELA N° 274, PIVONCO: ESCUELA N° 275, PIVONCO: ESCUELA N° 276, PIVONCO: ESCUELA N° 277, PIVONCO: ESCUELA N° 278, PIVONCO: ESCUELA N° 279, PIVONCO: ESCUELA N° 280, PIVONCO: ESCUELA N° 281, PIVONCO: ESCUELA N° 282, PIVONCO: ESCUELA N° 283, PIVONCO: ESCUELA N° 284, PIVONCO: ESCUELA N° 285, PIVONCO: ESCUELA N° 286, PIVONCO: ESCUELA N° 287, PIVONCO: ESCUELA N° 288, PIVONCO: ESCUELA N° 289, PIVONCO: ESCUELA N° 290, PIVONCO: ESCUELA N° 291, PIVONCO: ESCUELA N° 292, PIVONCO: ESCUELA N° 293, PIVONCO: ESCUELA N° 294, PIVONCO: ESCUELA N° 295, PIVONCO: ESCUELA N° 296, PIVONCO: ESCUELA N° 297, PIVONCO: ESCUELA N° 298, PIVONCO: ESCUELA N° 299, PIVONCO: ESCUELA N° 300, PIVONCO: ESCUELA N° 301, PIVONCO: ESCUELA N° 302, PIVONCO: ESCUELA N° 303, PIVONCO: ESCUELA N° 304, PIVONCO: ESCUELA N° 305, PIVONCO: ESCUELA N° 306, PIVONCO: ESCUELA N° 307, PIVONCO: ESCUELA N° 308, PIVONCO: ESCUELA N° 309, PIVONCO: ESCUELA N° 310, PIVONCO: ESCUELA N° 311, PIVONCO: ESCUELA N° 312, PIVONCO: ESCUELA N° 313, PIVONCO: ESCUELA N° 314, PIVONCO: ESCUELA N° 315, PIVONCO: ESCUELA N° 316, PIVONCO: ESCUELA N° 317, PIVONCO: ESCUELA N° 318, PIVONCO: ESCUELA N° 319, PIVONCO: ESCUELA N° 320, PIVONCO: ESCUELA N° 321, PIVONCO: ESCUELA N° 322, PIVONCO: ESCUELA N° 323, PIVONCO: ESCUELA N° 324, PIVONCO: ESCUELA N° 325, PIVONCO: ESCUELA N° 326, PIVONCO: ESCUELA N° 327, PIVONCO: ESCUELA N° 328, PIVONCO: ESCUELA N° 329, PIVONCO: ESCUELA N° 330, PIVONCO: ESCUELA N° 331, PIVONCO: ESCUELA N° 332, PIVONCO: ESCUELA N° 333, PIVONCO: ESCUELA N° 334, PIVONCO: ESCUELA N° 335, PIVONCO: ESCUELA N° 336, PIVONCO: ESCUELA N° 337, PIVONCO: ESCUELA N° 338, PIVONCO: ESCUELA N° 339, PIVONCO: ESCUELA N° 340, PIVONCO: ESCUELA N° 341, PIVONCO: ESCUELA N° 342, PIVONCO: ESCUELA N° 343, PIVONCO: ESCUELA N° 344, PIVONCO: ESCUELA N° 345, PIVONCO: ESCUELA N° 346, PIVONCO: ESCUELA N° 347, PIVONCO: ESCUELA N° 348, PIVONCO: ESCUELA N° 349, PIVONCO: ESCUELA N° 350, PIVONCO: ESCUELA N° 351, PIVONCO: ESCUELA N° 352, PIVONCO: ESCUELA N° 353, PIVONCO: ESCUELA N° 354, PIVONCO: ESCUELA N° 355, PIVONCO: ESCUELA N° 356, PIVONCO: ESCUELA N° 357, PIVONCO: ESCUELA N° 358, PIVONCO: ESCUELA N° 359, PIVONCO: ESCUELA N° 360, PIVONCO: ESCUELA N° 361, PIVONCO: ESCUELA N° 362, PIVONCO: ESCUELA N° 363, PIVONCO: ESCUELA N° 364, PIVONCO: ESCUELA N° 365, PIVONCO: ESCUELA N° 366, PIVONCO: ESCUELA N° 367, PIVONCO: ESCUELA N° 368, PIVONCO: ESCUELA N° 369, PIVONCO: ESCUELA N° 370, PIVONCO: ESCUELA N° 371, PIVONCO: ESCUELA N° 372, PIVONCO: ESCUELA N° 373, PIVONCO: ESCUELA N° 374, PIVONCO: ESCUELA N° 375, PIVONCO: ESCUELA N° 376, PIVONCO: ESCUELA N° 377, PIVONCO: ESCUELA N° 378, PIVONCO: ESCUELA N° 379, PIVONCO: ESCUELA N° 380, PIVONCO: ESCUELA N° 381, PIVONCO: ESCUELA N° 382, PIVONCO: ESCUELA N° 383, PIVONCO: ESCUELA N° 384, PIVONCO: ESCUELA N° 385, PIVONCO: ESCUELA N° 386, PIVONCO: ESCUELA N° 387, PIVONCO: ESCUELA N° 388, PIVONCO: ESCUELA N° 389, PIVONCO: ESCUELA N° 390, PIVONCO: ESCUELA N° 391, PIVONCO: ESCUELA N° 392, PIVONCO: ESCUELA N° 393, PIVONCO: ESCUELA N° 394, PIVONCO: ESCUELA N° 395, PIVONCO: ESCUELA N° 396, PIVONCO: ESCUELA N° 397, PIVONCO: ESCUELA N° 398, PIVONCO: ESCUELA N° 399, PIVONCO: ESCUELA N° 400, PIVONCO: ESCUELA N° 401, PIVONCO: ESCUELA N° 402, PIVONCO: ESCUELA N° 403, PIVONCO: ESCUELA N° 404, PIVONCO: ESCUELA N° 405, PIVONCO: ESCUELA N° 406, PIVONCO: ESCUELA N° 407, PIVONCO: ESCUELA N° 408, PIVONCO: ESCUELA N° 409, PIVONCO: ESCUELA N° 410, PIVONCO: ESCUELA N° 411, PIVONCO: ESCUELA N° 412, PIVONCO: ESCUELA N° 413, PIVONCO: ESCUELA N° 414, PIVONCO: ESCUELA N° 415, PIVONCO: ESCUELA N° 416, PIVONCO: ESCUELA N° 417, PIVONCO: ESCUELA N° 418, PIVONCO: ESCUELA N° 419, PIVONCO: ESCUELA N° 420, PIVONCO: ESCUELA N° 421, PIVONCO: ESCUELA N° 422, PIVONCO: ESCUELA N° 423, PIVONCO: ESCUELA N° 424, PIVONCO: ESCUELA N° 425, PIVONCO: ESCUELA N° 426, PIVONCO: ESCUELA N° 427, PIVONCO: ESCUELA N° 428, PIVONCO: ESCUELA N° 429, PIVONCO: ESCUELA N° 430, PIVONCO: ESCUELA N° 431, PIVONCO: ESCUELA N° 432, PIVONCO: ESCUELA N° 433, PIVONCO: ESCUELA N° 434, PIVONCO: ESCUELA N° 435, PIVONCO: ESCUELA N° 436, PIVONCO: ESCUELA N° 437, PIVONCO: ESCUELA N° 438, PIVONCO: ESCUELA N° 439, PIVONCO: ESCUELA N° 440, PIVONCO: ESCUELA N° 441, PIVONCO: ESCUELA N° 442, PIVONCO: ESCUELA N° 443, PIVONCO: ESCUELA N° 444, PIVONCO: ESCUELA N° 445, PIVONCO: ESCUELA N° 446, PIVONCO: ESCUELA N° 447, PIVONCO: ESCUELA N° 448, PIVONCO: ESCUELA N° 449, PIVONCO: ESCUELA N° 450, PIVONCO: ESCUELA N° 451, PIVONCO: ESCUELA N° 452, PIVONCO: ESCUELA N° 453, PIVONCO: ESCUELA N° 454, PIVONCO: ESCUELA N° 455, PIVONCO: ESCUELA N° 456, PIVONCO: ESCUELA N° 457, PIVONCO: ESCUELA N° 458, PIVONCO: ESCUELA N° 459, PIVONCO: ESCUELA N° 460, PIVONCO: ESCUELA N° 461, PIVONCO: ESCUELA N° 462, PIVONCO: ESCUELA N° 463, PIVONCO: ESCUELA N° 464, PIVONCO: ESCUELA N° 465, PIVONCO: ESCUELA N° 466, PIVONCO: ESCUELA N° 467, PIVONCO: ESCUELA N° 468, PIVONCO: ESCUELA N° 469, PIVONCO: ESCUELA N° 470, PIVONCO: ESCUELA N° 471, PIVONCO: ESCUELA N° 472, PIVONCO: ESCUELA N° 473, PIVONCO: ESCUELA N° 474, PIVONCO: ESCUELA N° 475, PIVONCO: ESCUELA N° 476, PIVONCO: ESCUELA N° 477, PIVONCO: ESCUELA N° 478, PIVONCO: ESCUELA N° 479, PIVONCO: ESCUELA N° 480, PIVONCO: ESCUELA N° 481, PIVONCO: ESCUELA N° 482, PIVONCO: ESCUELA N° 483, PIVONCO: ESCUELA N° 484, PIVONCO: ESCUELA N° 485, PIVONCO: ESCUELA N° 486, PIVONCO: ESCUELA N° 487, PIVONCO: ESCUELA N° 488, PIVONCO: ESCUELA N° 489, PIVONCO: ESCUELA N° 490, PIVONCO: ESCUELA N° 491, PIVONCO: ESCUELA N° 492, PIVONCO: ESCUELA N° 493, PIVONCO: ESCUELA N° 494, PIVONCO: ESCUELA N° 495, PIVONCO: ESCUELA N° 496, PIVONCO: ESCUELA N° 497, PIVONCO: ESCUELA N° 498, PIVONCO: ESCUELA N° 499, PIVONCO: ESCUELA N° 500, PIVONCO: ESCUELA N° 501, PIVONCO: ESCUELA N° 502, PIVONCO: ESCUELA N° 503, PIVONCO: ESCUELA N° 504, PIVONCO: ESCUELA N° 505, PIVONCO: ESCUELA N° 506, PIVONCO: ESCUELA N° 507, PIVONCO: ESCUELA N° 508, PIVONCO: ESCUELA N° 509, PIVONCO: ESCUELA N° 510, PIVONCO: ESCUELA N° 511, PIVONCO: ESCUELA N° 512, PIVONCO: ESCUELA N° 513, PIVONCO: ESCUELA N° 514, PIVONCO: ESCUELA N° 515, PIVONCO: ESCUELA N° 516, PIVONCO: ESCUELA N° 517, PIVONCO: ESCUELA N° 518, PIVONCO: ESCUELA N° 519, PIVONCO: ESCUELA N° 520, PIVONCO: ESCUELA N° 521, PIVONCO: ESCUELA N° 522, PIVONCO: ESCUELA N° 523, PIVONCO: ESCUELA N° 524, PIVONCO: ESCUELA N° 525, PIVONCO: ESCUELA N° 526, PIVONCO: ESCUELA N° 527, PIVONCO: ESCUELA N° 528, PIVONCO: ESCUELA N° 529, PIVONCO: ESCUELA N° 530, PIVONCO: ESCUELA N° 531, PIVONCO: ESCUELA N° 532, PIVONCO: ESCUELA N° 533, PIVONCO: ESCUELA N° 534, PIVONCO: ESCUELA N° 535, PIVONCO: ESCUELA N° 536, PIVONCO: ESCUELA N° 537, PIVONCO: ESCUELA N° 538, PIVONCO: ESCUELA N° 539, PIVONCO: ESCUELA N° 540, PIVONCO: ESCUELA N° 541, PIVONCO: ESCUELA N° 542, PIVONCO: ESCUELA N° 543, PIVONCO: ESCUELA N° 544, PIVONCO: ESCUELA N° 545, PIVONCO: ESCUELA N° 546, PIVONCO: ESCUELA N° 547, PIVONCO: ESCUELA N° 548, PIVONCO: ESCUELA N° 549, PIVONCO: ESCUELA N° 550, PIVONCO: ESCUELA N° 551, PIVONCO: ESCUELA N° 552, PIVONCO: ESCUELA N° 553, PIVONCO: ESCUELA N° 554, PIVONCO: ESCUELA N° 555, PIVONCO: ESCUELA N° 556, PIVONCO: ESCUELA N° 557, PIVONCO: ESCUELA N° 558, PIVONCO: ESCUELA N° 559, PIVONCO: ESCUELA N° 560, PIVONCO: ESCUELA N° 561, PIVONCO: ESCUELA N° 562, PIVONCO: ESCUELA N° 563, PIVONCO: ESCUELA N° 564, PIVONCO: ESCUELA N° 565, PIVONCO: ESCUELA N° 566, PIVONCO: ESCUELA N° 567, PIVONCO: ESCUELA N° 568, PIVONCO: ESCUELA N° 569, PIVONCO: ESCUELA N° 570, PIVONCO: ESCUELA N° 571, PIVONCO: ESCUELA N° 572, PIVONCO: ESCUELA N° 573, PIVONCO: ESCUELA N° 574, PIVONCO: ESCUELA N° 575, PIVONCO: ESCUELA N° 576, PIVONCO: ESCUELA N° 577, PIVONCO: ESCUELA N° 578, PIVONCO: ESCUELA N° 579, PIVONCO: ESCUELA N° 580, PIVONCO: ESCUELA N° 581, PIVONCO: ESCUELA N° 582, PIVONCO: ESCUELA N° 583, PIVONCO: ESCUELA N° 584, PIVONCO: ESCUELA N° 585, PIVONCO: ESCUELA N° 586, PIVONCO: ESCUELA N° 587, PIVONCO: ESCUELA N° 588, PIVONCO: ESCUELA N° 589, PIVONCO: ESCUELA N° 590, PIVONCO: ESCUELA N° 591, PIVONCO: ESCUELA N° 592, PIVONCO: ESCUELA N° 593, PIVONCO: ESCUELA N° 594, PIVONCO: ESCUELA N° 595, PIVONCO: ESCUELA N° 596, PIVONCO: ESCUELA N° 597, PIVONCO: ESCUELA N° 598, PIVONCO: ESCUELA N° 599, PIVONCO: ESCUELA N° 600, PIVONCO: ESCUELA N° 601, PIVONCO: ESCUELA N° 602, PIVONCO: ESCUELA N° 603, PIVONCO: ESCUELA N° 604, PIVONCO: ESCUELA N° 605, PIVONCO: ESCUELA N° 606, PIVONCO: ESCUELA N° 607, PIVONCO: ESCUELA N° 608, PIVONCO: ESCUELA N° 609, PIVONCO: ESCUELA N° 610, PIVONCO: ESCUELA N° 611, PIVONCO: ESCUELA N° 612, PIVONCO: ESCUELA N° 613, PIVONCO: ESCUELA N° 614, PIVONCO: ESCUELA N° 615, PIVONCO: ESCUELA N° 616, PIVONCO: ESCUELA N° 617, PIVONCO: ESCUELA N° 618, PIVONCO: ESCUELA N° 619, PIVONCO: ESCUELA N° 620, PIVONCO: ESCUELA N° 621, PIVONCO: ESCUELA N° 622, PIVONCO: ESCUELA N° 623, PIVONCO: ESCUELA N° 624, PIVONCO: ESCUELA N° 625, PIVONCO: ESCUELA N° 626, PIVONCO: ESCUELA N° 627, PIVONCO: ESCUELA N° 628, PIVONCO: ESCUELA N° 629, PIVONCO: ESCUELA N° 630, PIVONCO: ESCUELA N° 631, PIVONCO: ESCUELA N° 632, PIVONCO: ESCUELA N° 633, PIVONCO: ESCUELA N° 634, PIVONCO: ESCUELA N° 635, PIVONCO: ESCUELA N° 636, PIVONCO: ESCUELA N° 637, PIVONCO: ESCUELA N° 638, PIVONCO: ESCUELA N° 639, PIVONCO: ESCUELA N° 640, PIVONCO: ESCUELA N° 641, PIVONCO: ESCUELA N° 642, PIVONCO: ESCUELA N° 643, PIVONCO: ESCUELA N° 644, PIVONCO: ESCUELA N° 645, PIVONCO: ESCUELA N° 646, PIVONCO: ESCUELA N° 647, PIVONCO: ESCUELA N° 648, PIVONCO: ESCUELA N° 649, PIVONCO: ESCUELA N° 650, PIVONCO: ESCUELA N° 651, PIVONCO: ESCUELA N° 652, PIVONCO: ESCUELA N° 653, PIVONCO: ESCUELA N° 654, PIVONCO: ESCUELA N° 655, PIVONCO: ESCUELA N° 656, PIVONCO: ESCUELA N° 657, PIVONCO: ESCUELA N° 658, PIVONCO: ESCUELA N° 659, PIVONCO: ESCUELA N° 660, PIVONCO: ESCUELA N° 661, PIVONCO: ESCUELA N° 662, PIVONCO: ESCUELA N° 663, PIVONCO: ESCUELA N° 664, PIVONCO: ESCUELA N° 665, PIVONCO: ESCUELA N° 666, PIVONCO: ESCUELA N° 667, PIVONCO: ESCUELA N° 668, PIVONCO: ESCUELA N° 669, PIVONCO: ESCUELA N° 670, PIVONCO: ESCUELA N° 671, PIVONCO: ESCUELA N° 672, PIVONCO: ESCUELA N° 673, PIVONCO: ESCUELA N° 674, PIVONCO: ESCUELA N° 675, PIVONCO: ESCUELA N° 676, PIVONCO: ESCUELA N° 677, PIVONCO: ESCUELA N° 678, PIVONCO: ESCUELA N° 679, PIVONCO: ESCUELA N° 680, PIVONCO: ESCUELA N° 681, PIVONCO: ESCUELA N° 682, PIVONCO: ESCUELA N° 683, PIVONCO: ESCUELA N° 684, PIVONCO: ESCUELA N° 685, PIVONCO: ESCUELA N° 686, PIVONCO: ESCUELA N° 687, PIVONCO: ESCUELA N° 688, PIVONCO: ESCUELA N° 689, PIVONCO: ESCUELA N° 690, PIVONCO: ESCUELA N° 691, PIVONCO: ESCUELA N° 692, PIVONCO: ESCUELA N° 693, PIVONCO: ESCUELA N° 694, PIVONCO: ESCUELA N° 695, PIVONCO: ESCUELA N° 696, PIVONCO: ESCUELA N° 697, PIVONCO: ESCUELA N° 698, PIVONCO: ESCUELA N° 699, PIVONCO: ESCUELA N° 700, PIVONCO: ESCUELA N° 701, PIVONCO: ESCUELA N° 702, PIVONCO: ESCUELA N° 703, PIVONCO: ESCUELA N° 704, PIVONCO: ESCUELA N° 705, PIVONCO: ESCUELA N° 706, PIVONCO: ESCUELA N° 707, PIVONCO: ESCUELA N° 708, PIVONCO: ESCUELA N° 709, PIVONCO: ESCUELA N° 710, PIVONCO: ESCUELA N° 711, PIVONCO: ESCUELA N° 712, PIVONCO: ESCUELA N° 713, PIVONCO: ESCUELA N° 714, PIVONCO: ESCUELA N° 715, PIVONCO: ESCUELA N° 716, PIVONCO: ESCUELA N° 717, PIVONCO: ESCUELA N° 718, PIVONCO: ESCUELA N° 719, PIVONCO: ESCUELA N° 720, PIVONCO: ESCUELA N° 721, PIVONCO: ESCUELA N° 722, PIVONCO: ESCUELA N° 723, PIVONCO: ESCUELA N° 724, PIVONCO: ESCUELA N° 725, PIVONCO: ESCUELA N° 726, PIVONCO: ESCUELA N° 727, PIVONCO: ESCUELA N° 728, PIVONCO: ESCUELA N° 729, PIVONCO: ESCUELA N° 730, PIVONCO: ESCUELA N° 731, PIVONCO: ESCUELA N° 732, PIVONCO: ESCUELA N° 733, PIVONCO: ESCUELA N° 734, PIVONCO: ESCUELA N° 735, PIVONCO: ESCUELA N° 736, PIVONCO: ESCUELA N° 737, PIVONCO: ESCUELA N° 738, PIV

Segundo Festival Mundial de la Tierra

En defensa del medio ambiente

Con exposiciones, espectáculos y presentaciones artísticas se está realizando el encuentro que tiene como objetivo el cuidado del planeta.

**Fábrica de Pastas
"LA SUPERIORA"**
Presentes en el 2º Festival de la Tierra

Belgrano 239 - Neuquén // Merc. Concentrador Ruta 7 - Centenario
Tel. 0299 443-4615 - lasuperiora@hotmail.com

**SINDICATO DE PERSONAL JERÁRQUICO y
PROFESIONAL DEL PETRÓLEO y GAS PRIVADO
DE NEUQUÉN y RÍO NEGRO.**

**"2º Festival de
la Tierra"**

*Adherimos a
tan importante
evento, llamando
a la solidaridad
de todos para el*



CIENTOS DE VISITANTES SE CONGREGARON EN UNA DE LAS GLOBAS INSTALADAS EN EL PARQUE CENTRAL CAPITALINO.

Neuquén > Con gran éxito y una importante concurrencia, se está realizando en esta capital el Segundo Festival Mundial de la Tierra, que tiene como objetivo primordial el cuidado del medio

ambiente y el planeta.

Las jornadas -que se están llevando a cabo en el Parque Central- se desarrollan en forma simultánea en 30 países y finalizarán mañana.

Son organizadas por la Fundación Luciérnaga a nivel local y por Terralianco, de Francia, en el plano internacional.

Además, cuentan el respaldo de la Unesco y fueron declaradas

Segundo Festival Mundial de la Tierra



DECENAS DE NIÑOS DISFRUTARON DE LOS TITERES. CON MUCHA ATENCIÓN, OBSERVARON LA OBRA.

de interés por la Secretaría de Estado de Cultura de la provincia.

Ante esta situación es que la Dirección General de Patrimonio Cultural presentó una muestra arqueológica y paleontológica.

Allí se apreciaron elementos hallados en la provincia que hacen al Patrimonio Cultural y se expusieron las acciones de cuidado y preservación del medio ambiente que se realizan a través de la protección y puesta en valor de

Para hoy está prevista el área temática «Tierra de las Artes», y para mañana «Tierra Nutricia».

Además de Argentina, el resto de los países en los que se está desarrollando el Segundo Festival Mundial de la Tierra son: Argentina, Australia, Bélgica, Benín, Brasil, Burquina Faso, Camerún, Canadá, Chile, Congo, Costa de Marfil, Ecuador, Estados Unidos,

Francia, Gambia, Haití, India, Kenia, Madagascar, Malí, Mauritania, México, Perú, República Dominicana, Congo, Senegal, Suiza, Tailandia, Tíbet, Togo y Túnez.

Globos

El acceso a todas las actividades que se brindan en las globos instaladas en el Parque Central es libre y gratuito. Sólo se pide como colaboración el aporte de un alimento no perecedero, que



A TRAVÉS DE LOS TITERES, EL ARTISTA SE GANÓ LA ATENCIÓN DE LOS MÁS PEQUEÑOS.

Cuidemos el Medio Ambiente seamos solidarios con nuestra tierra

Es un mensaje de



Telefónica



los bienes culturales provinciales.

Exposiciones

Durante el encuentro, se desarrollaron actividades recreativas, exposiciones, espectáculos y presentaciones artísticas.

Las empresas y organismos oficiales también presentaron sus acciones y compromisos con la protección del medio ambiente.

Las exposiciones del jueves se centraron en la «Tierra de los Niños»; mientras que ayer la jornada se refirió a la «Tierra Protegida».

Las jornadas se realizan en simultáneo en 30 países. Son organizadas por la Fundación Luciérnaga.

será comado en beneficio del Banco de Alimentos.

La presentación de material audiovisual y las charlas se realizan de 10 a 13 en la globa 1; mientras que en el mismo lugar de 16 a 22 se llevan a cabo espectáculos de títeres, teatro, murga, show de folklore, tango, música fusión, rock, bandas en vivo y otros talentos locales.

La actividad en las dos globos restantes es de 16 a 22 y está destinada a la exposición de ONG, organismos del Estado y empresas.

2º Festival de la Tierra

En este día tan especial decimos presente en el cuidado de nuestro Medio Ambiente



Celebremos nuestro Mundo!



Apoyamos el 2º Festival de la Tierra



MUNICIPALIDAD DE LAS OVEJAS
juntos somos capaces de mucho más...



Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro y Neuquén

Felicitemos a todos aquellos que trabajan con la conciencia de lograr un planeta más sano. Porque nuestras futuras generaciones lo merecen y nuestros habitantes actuales lo necesitan.



Mutual de Empleados y Obreros Petroleros Privados